

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FARCLEAN
SOLUCIONES S.A

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en las oficinas de la empresa ubicada en la Urbanización La Joya Etapa Coral Mz. 7 villa 12, el día diez de marzo de 2020 a las 15h00 para deliberar y aprobar de ser el caso el siguiente orden del día

1. Aprobación de los Estados financieros del año 2019.
2. Informe del Comisario.
3. Informe Anual de Labores y Gestiones por parte del Gerente General.

Asisten a la Junta presentes o representados Accionistas que poseen el equivalente al 100.00 % del número de acciones. Preside la Junta la Ing. Esther Maria Arias Angamarca, declara instalada la sesión, y se procede a tratar como primer punto del orden del día, ordenando que se de lectura al informe de los Estados Financieros 2019, una vez leído es aprobado por unanimidad por todos los presentes.

Dando paso al segundo punto, se da lectura del Informe del Comisario se pasa a leer y analizar toda la información sobre la misma, es aceptado por toda la Junta unánimemente.

Como tercer punto del orden del día, se da lectura al Informe del Gerente General, una vez leído es aprobado por todos los presentes.

No existiendo otro punto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho en la presencia de los accionistas se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, y con esto se da fin a la junta.

Atentamente,



Ing. Esther Maria Arias Angamarca
Presidente



Viviana Elena Gomez Villalta
Secretaria Ad-hoc